

VISTO BUENO

J-01-2019

Tegucigalpa

A: **ABOG. VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN**
Presidenta de la Comisión Interventora IHSS

DE: **Lic. Cecilio Oviedo**
CPC-0078

FECHA: 02 de septiembre de 2019

En cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial la Gaceta número 37,799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Lista de verificación Catálogo Electrónico (Formulario F-I-008 Solicitud de Autorización de Compra por fuera de Catálogo Electrónico).**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajustan al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Cecilio Oviedo
Número CPC-0078



LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Gerencia Administrativa: Gerencia Administrativa y Financiera del IHSS
Fecha de Verificación: 02 de septiembre de 2019

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas esté conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

N°	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de Verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos • Anexos de la Circular de Habilitación. 	N/A		

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC): Se han revisado los documentos que acompañan la solicitud de autorización de compra fuera de Catálogo Electrónico de computadora móvil tipo pistola portátil para la solución de radiofrecuencia en el Almacén Central del IHSS, mismos que están conforme.

Nombre del CPC: Cecilio Oviedo

Firma del CPC:

Número del CPC: 0078





**MEMORANDO No.
11036-GAyF-2019**

PARA: Lic. Olga Check
Subgerente de Suministros, Materiales y Compras

DE: Lic. Edwin Orlando Medina
Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: Ref. Remisión de Formularios

FECHA: 29 de agosto de 2019



En atención al Memorando No. 2024-SGDSMYC -2019 referente a Remisión de Formularios F-I-008-07-2019 para su firma y sello; se remite loa documentos adjuntos debidamente firmado y sellado y a efecto de continuar con el tramite correspondiente en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y el Reglamento Operativo de Comprador Publico Certificado, su atención y certificación correspondiente.

Se hace la atención al Subgerente de Suministros Materiales y Compras para que este tipo de trámite se haga de forma inmediata en el mayor interés del IHSS y a razón de cumplir los requerimientos de entes controladores y normativos que está sujeto el IHSS.

Atentamente,

- C: Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento y S,G.
- C: Expediente de Compras
- C: Archivo

EOM/Nidia

Sulman
SUBGERENTE DE SUMINISTROS, MATERIALES Y COMPRAS
2019 AGO 29 PM 02:20
RECEBIDO

Sulman
29-8-19
2:20 am

Cecilia

02 SEP 2019

Asmina R

2:56pm

Formulario F-I-008-07-IHSS-2019

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
Unidad de Compra que solicita el producto:	SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Dirección:	EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL IHSS BARRIO ABAJO
Teléfono:	2222-69-22
Correo Electrónico:	Sulman.godoy@ihss.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra	
Producto a adquirir:	COMPUTADORA MOVIL TIPO PISTOLA PORTATIL
Cantidad a adquirir:	(1) UNIDAD
Número de Renglón aprobado en el PACC:	53807
Modalidad de Compra aprobado en el PACC:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL IHSS (COMPRA MENOR).

3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	EL EQUIPO NO SE ENCUENTRA EN CATALOGO ELECTRONICO
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento y en caso de ser necesario las observaciones que estime conveniente)	(SE ADJUNTA COPIA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA IMAGEN DEL EQUIPO A ADQUIRIR)

4. Datos del Proveedor	
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado	BarCo de Honduras
	Grupo Cesa


Formulario F-I-008-07-IHSS-2019

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Los Proveedores que le brindan los bienes cumplen con los siguientes requisitos: (Marque con una "X" en los campos que aplique). Anexar documentación.	Escritura pública que acredite la representación legal que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente.	<input type="checkbox"/>
	Copia de Certificación vigente de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas de la ONCAE, o en su defecto constancia que ésta se encuentra en trámite.	<input type="checkbox"/>
	Registro Tributario Nacional Numérico.	<input type="checkbox"/>
	Copia de Permiso de operación vigente.	<input type="checkbox"/>
	Constancia electrónica de colvencia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).	<input type="checkbox"/>
	Original o Copia de Constancia vigente de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado por la Administración extendida por la Procuraduría General de la República (PGR).	<input type="checkbox"/>
	Constancia del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de encontrarse al día en el pago de sus aportaciones o contribuciones.	<input type="checkbox"/>
	Contar con los certificados de calidad correspondientes para los productos a adquirir.	<input type="checkbox"/>
En el caso de alimentos; Constancia de Registro Sanitario (Aplica).	<input type="checkbox"/>	

5. Firma y Sello

Nota:
Persona quien acredite que la solicitud es para proceso de Compra Menor en el módulo de Difusión. (Gerente Administrativo o usuario delegado para aprobar procesos en HonduCompras)

Autorizado por :
Firma: 
Cargo: GERENTE ADMINISTRATIVO
Fecha: 9/8/18/2019.



6. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Dictamen por parte de ONCAE:

Aprobada la Autorización:

No Aprobada la Autorización:

Recibida por: _____

Fecha: _____

Fecha de Respuesta: _____

Número de Respuesta: _____

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
(ONCAE)**

COMUNICADO-ONCAE-010-2018

A todos los órganos de la administración pública centralizada, y descentralizada, el Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, La Procuraduría General de la República y cualquier otro organismo estatal que se financie total o parcialmente con fondos públicos.

COMUNICA

A todas las instituciones comprendidas en el ámbito de aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos con el objetivo de facilitar la gestión administrativa a todas las unidades de compra pone a disposición la Declaración Jurada de Verificación de Productos No Disponibles en Catálogo Electrónico.

Todo F-I-008 acompañado de la declaración jurada representa no objeción de oficio por la ONCAE sin más trámite que la evidencia de recibido.

Así mismo dicha declaración jurada deberá venir firmada por el Gerente Administrativo en forma físico y contar con acuse de recibido por parte de ONCAE, el cual dará fe que dentro del Catálogo Electrónico no existe un bien o servicio con características exactas al solicitado, sin embargo la ONCAE puede objetar dicha declaración, si identifica incumplimiento a las normas vigente; en ese caso que la ONCAE objete dicha declaración posteriormente notificará al suscriptor, a la máxima autoridad y a los contratadores. Las instituciones que no adjunten la declaración jurada el tiempo de respuesta mínimo serán de 5 días hábiles a partir de la presentación de la solicitud.

Se adjunta modelo de Declaración Jurada y F-I-008

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA
Directora ONCAE

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Mayo del 2018



DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA EL FORMULARIO F-I-008 07-1HS-2019

Yo EDWIN MEDINA, mayor de edad, de estado civil CASADO, desempeñándome en el puesto TAJINCO y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. 0801197311490 mediante la presente DECLARACION JURADA por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico

que no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, así mismo declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento. Así mismo declaro que expreso tener conocimiento que todos aquellos procesos de compras de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de éste, serán nulos.

También declaro que la presentación física de la presente declaración con evidencia y sello, de recibido por parte de la ONCAE, representa una no objeción a la solicitud de autorización de compra por fuera del formulario CATÁLOGO ADMINISTRATIVO que acompaña a la presente solicitud. Y que la ONCAE con base en mi declaración de oficio autoriza la compra solicitada en el formulario F-I-008-07-1HS-2019 de oficio, no obstante tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente esta será notificada al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de TEGUCIGALPA, Departamento de FRANCISCO DE MORALES, a los 08 días de mes de AGOSTO de 2019.

Atentamente,

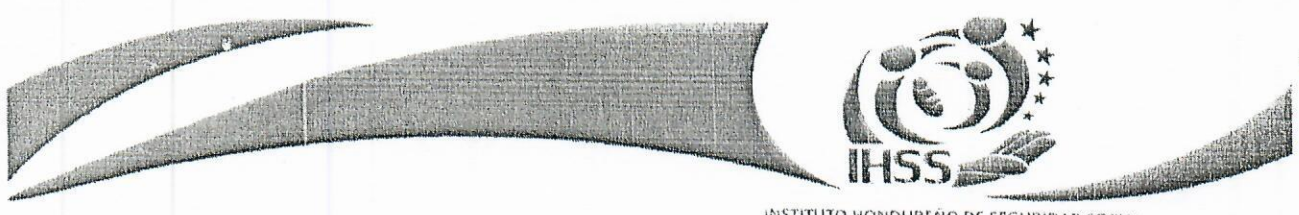
Nombre: EDWIN

Firma: [Handwritten Signature]



4 4

2



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

EQUIPOS PARA SOLUCION DE RADIOFRECUENCIA EN EL ALMACEN CENTRAL DEL IHSS

Item	Descripción	Cantidad
1	<p>Computadora móvil tipo pistola portátil resistente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dispositivo para entornos de almacenamiento y distribución con materiales de clasificación industrial de alto rendimiento. 2. Dispositivo portátil, tipo pistola 3. Resistente a la humedad y polvo 4. Resistencia a caídas 5. Batería extraíble y recargable 6. Sistema Operativo Windows Embedded 7. Procesador con doble núcleo a 1.5 GHz 8. Memoria RAM de 2 GB 9. Memoria ROM 16 GB de Flash 10. Capacidad de ampliación de almacenamiento a través de tarjetas de memoria extraíbles. 11. Pantalla tipo VGA de 3.5 Pulgadas, táctil, de cristal reforzado, sensor de luz ambiental y de alta durabilidad. 12. Puertos de comunicación USB 13. Conectividad a red LAN inalámbrica y bluetooth integrado en el dispositivo. 14. Lector de imagen de alto rendimiento, 2D para lectura cercana y lejana. Con capacidad para leer códigos de barras 1D y 2D desde 15.2 cm a 16.2 m. 15. Teclado alfanumérico resistente al desgaste con leyendas grabadas. 16. Características: acelerómetro, compatible con VoIP, reconocimiento de voz, altavoces delanteros y traseros, micrófono, cámara integrada (5MP) con flash. 17. Accesorios: Funda portadora, 2 baterías recargables. Estación de carga de las baterías recargables, compatible con la computadora móvil, con capacidad de carga de 2 baterías de manera simultánea 18. Garantía de 1 año. 	1



COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0001-1989-11254 | [Cerrar Sesión](#)



Institución: Instituto Hondureño de Seguridad Social
GA - UE: GERENCIA CENTRAL - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

0 Items
[Ir a Mi Carrito](#)

[Búsqueda Avanzada](#)
[Buscar ordenes](#)

Producto o Servicio:

Cantidad de productos que desea adquirir:

Catálogo de Productos o Servicios

No existen productos que cumplan con los criterios de búsqueda seleccionados

- [Leguminosas](#)
- [Equipo de tejido, paspunteado y cosido y accesorios](#)
- [Equipos audiovisuales](#)
- [Accesorios para impresoras, fotorreceptoras y aparatos de fax](#)
- [Carpetas de archivo, carpetas y separadores](#)
- [Pasta o tallarines natural](#)
- [Productos de leche y mantequilla](#)
- [Maletas](#)
- [Marbetes o rotulos](#)
- [Máquinas para procesamiento de papel y accesorios](#)
- [Repuestos de tinta y minas de lápices](#)
- [Suministros de correa](#)
- [Compuestos de modelado y arcilla, equipo de cerámica y accesorios](#)
- [Medios de corrección](#)
- [Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia](#)
- [Utensilios de dibujo, suministros y accesorios](#)
- [Monitores o pantallas para la computadora](#)
- [Productos de contabilidad](#)
- [Suministros de máquinas de encuadernar](#)
- [Máquinas calculadoras y accesorios](#)
- [Software de funciones de gestión](#)
- [Instrumentos de escritura](#)
- [Vinagres y vinos de cocinar](#)

Solman

7

MEMORANDO 2087-GTIC-IHSS-2019

PARA: Lic. Olga Marina Check
Subgerencia de Suministros Materiales y Compras

DE: Ing. Francisco Franco
Gerencia de TIC

ASUNTO: Solicitud de Compra de Equipo

FECHA: miércoles, 14 de agosto de 2019

Cordialmente se remite documentación para la compra de equipos mínimos requeridos para la implementación de solución de radiofrecuencia en el Almacén Central de Medicamentos, en el marco del Proyecto SAP S4/HANA.

Se adjunta lo siguiente:

1. Memorando No. 10284-GAyF-2019

Emitido por la Gerencia Administrativa y Financiera, brindando la autorización para dicha compra.

2. Memorando No. 1889-GTIC-IHSS-2019,

Emitido por esta Gerencia de TIC solicitando la autorización de compra.

3. Memorando No. 2115-SGP/IHSS-2019

Emitido por la Subgerencia de Presupuesto brindando la disponibilidad presupuestaria para dicha compra por un valor de L224,570.20

4. Memorando No. 1033-DCB-2019

Emitido por el Departamento de Control de Bienes brindando los Códigos SAP.

5. Especificaciones Técnicas Mínimas para la adquisición de los componentes que forman parte de la solución.

Atentamente:

ING FRANCISCO FRANCO
FF/Marjeth Henríquez 14/08/2019 3:33 p. m.
Archivo



Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación
8 piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono: (504) 2237-4840, consultas@ihss.hn

SUBG. SUM. COMPRAS
2019 AUG 16 PM 2:48
RECIBIDO

Tari
Solman
16-8-19
3:00 p.m.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No.-10284- GAYF- 2019

14 de Agosto del 2019

PARA: ING. FRANCISCO FRANCO
GERENCIA DE TIC

DE: LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ASUNTO: AUTORIZACION DE COMPRA DE EQUIPO DE RADIOFRECUENCIA

En respuesta al memorando # 909-GTIC-IHSS-2019, donde nos solicita autorización para la compra de equipo mínimos requeridos para la implementación de solución de radiofrecuencia en el almacén central de medicamentos en el marco del proyecto SAP S4/HANA, con una disponibilidad presupuestaria de L.224,570.20, según memorando # 2115-SGP/IHSS-2019, en base a lo detallado anteriormente se le informa que se autoriza iniciar el proceso, de acuerdo al procedimiento administrativo y en apego a las disposiciones generales del presupuesto.

Atentamente

MILTON NOE MONDRAGON O.

PAG.6/6

Cc: Archivo

08/01/2018 11:47 a.m.



GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Edificio Administrativo del IHSS

Teléfonos: (504) 2237-5183, 4787 y 3325 Ext. 1913-1914

4



milton

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

5

Df-DC
10284

MEMORANDO

1889-GTIC-IHSS-2019

PARA : LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA
Gerente Administrativo y Financiero

DE : ING. FRANCISCO FRANCO
Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

ASUNTO : Solicitud de Autorización de Compra Equipo de Radiofrecuencia

FECHA : 13 de Agosto de 2019

Cordialmente solicito a Usted Autorización de Compra de equipos mínimos requeridos para la implementación de solución de radiofrecuencia en el Almacén Central de Medicamentos, en el marco del Proyecto SAP S4/HANA.



Se adjunta lo siguiente:

1. Memorando No. 2115-SGP/IHSS-2019
Emitido por la Subgerencia de Presupuesto brindando la disponibilidad presupuestaria para dicha compra por un valor de L224,570.20
2. Especificaciones Técnicas Mínimas para la adquisición de los componentes que forman parte de la solución.
3. Memorando No. 1033-DCB-2019
Emitido por el Departamento de Control de Bienes brindando los Códigos SAP.

Atentamente;


 ING. FRANCISCO FRANCO
 Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones
 cc. archivo

Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación
 8 piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
 Teléfono: (504) 2237-4840, consultas@ihss.hn
www.ihss.hn

RECIBIDO
 13 AGO 2019
 Fecha
 3:12 PM



2019



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No.2115 -SGP/IHSS-2019

Para: Ing. Francisco Franco
Gerente de TIC.

De: Lic. José Lorenzo Coto
Subgerente de Presupuesto

Asunto: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 11 de Julio del 2019



En atención al Memorando No.1765-GTIC-IHSS- 2019, de fecha 10 de Julio del Año 2019 donde solicita Disponibilidad Presupuestaria para adquisición de los componentes mínimos necesarios para la implementación de radiofrecuencia en el marco del proyecto SAP S4HANA Almacén Central de Medicamentos; al respecto le informo que existe la disponibilidad presupuestaria en la estructura que se detalla:

CENTRO GESTOR: 201000009 DIRECCIÓN EJECUTIVA

CENTRO DE COSTO: 371100000 GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

POSPRE: 42600 EQUIPO DE COMPUTACION (computadora móvil, cuna de carga e Impresora)

VALOR L. 216,562.20 108,281.10

POS PRE 39200 UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA (Cinta)

VALOR L. 8,008.00

VALOR TOTAL L. 224,570.20

Se solicita dar Celeridad al proceso de compra y seguimiento hasta su culminación.

Atentamente,

JLC/mvl
CC: Archivo

Sub Gerencia de Presupuesto, Quinto piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono: (504) ext. 1306-1411, consultas@ihss.hn
www.ihss.hn

4



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

3

MEMORANDO No. 1033-DCB-2019

PARA: **ING. FRANCISCO FRANCO**
GERENCIA DE TIC

DE: **ABOG. DELMY YAMILETH RAINEZ**
JEFE INTERINA DEPARTAMENTO CONTROL DE BIENES

ASUNTO: **REMISION DE CODIGO SAP**

FECHA: 13 DE AGOSTO DEL 2019



En atención a su solicitud mediante **Memorando 2050-GTIC-IHSS-2019** de fecha 09 de Agosto del presente año, hago remisión de la siguiente información:

Descripción	Código de catálogo	Código SAP	Cantidad
COMPUTADORA PERSONAL O PORTATIL	43211508	11218070	01
IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	43212102	11218071	01

Atentamente,

Cc: Archivo



Departamento de Control de Bienes, Noveno Piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono: (504) 2220-4434, consultas@ihss.hn
www.ihss.hn

3